

## Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio Nº SGPA/DGVS/ 06091 /22 Ciudad de México, a 27 de julio de 2022

C. Bertha Atilano	Ramírez	-
<u> </u>		
Teléfono		
Correo e.		

En respuesta a su trámite de Modificación de Datos del Registro de Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA) del predio denominado "Torrecillas y La Coyotera" clave DFYFS-CR-EX-0733-AGS, ubicada en el municipio de San José de Gracia, Aguascalientes, ingresado en la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Aguascalientes el 21 de junio del 2022, registrado con número de bitácora 01/KS-0107/06/22 y recibido en la Dirección General de Vida Silvestre el 21 de julio de 2022.

Al respecto, le informo que esta Dirección General de Vida Silvestre se da por enterada de la asignación de la C.. Bertha Atilano Ramírez como nueva titular de la citada UMA, quien adquiere todas las responsabilidades sobre la UMA y se sujeta al plan de manejo aprobado.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 fracción XXIV, 19 fracción XXV y 32 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales,; 79, 80, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 9 fracción XI de la Ley General de Vida Silvestre; así como 12 y 47 fracción IV del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

**ATENTAMENTE** 

EL DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE

ROBERTO AVIÑA CARLÍN

General de Volumente

"Por un uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

C.c.e.p.

- Subsecretaría de Cestión para la Protección Ambiental. / coordinacion.sgpa@semarnat.gob.mx
- Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la PROFEPA. / vida\_silvestre@profepa.gob.mx
- C. María De Jesús Rodríguez López.- Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la PROFEPA en el Estado de Aguascalientes. / maría.rodriguez@profepa.gob.mx
- C. Luis Felipe Ruvalcaba Arellano.- Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Aguascalientes. / felipe.ruvalcaba@semarnat.gob.mx
- Subdirección de Gestión para el Aprovechamiento en Vida Libre. / rhernandez@semarnat.gob.mx

-Archivo

01/KS-0107/06/22



Página 1 de 1



